



## El archivo de la palabra

### En busca de la palabra

José Domingo Carrillo

Como estudiante de doctorado en la Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa, me interesó abordar en mi trabajo de tesis un tema fundamental para Guatemala, mi país natal. Realicé un intenso trabajo de campo que derivó en 25 casetes de entrevistas con ex militantes de los movimientos armados guatemaltecos. Con ese material tuve que construir un archivo de la palabra, lo que implica caracterizar la naturaleza de las fuentes orales, la información contenida en ellas, el tipo de soportes que presentan, su clasificación, valoración y preservación en archivo personal.



La bibliografía especializada define al documento como el testimonio de la actividad del hombre y de la mujer fijado en un soporte perdurable. En términos generales, se refiere a la prueba de algún acontecimiento individual o colectivo derivado de la gestión de una persona física o de una entidad pública o privada.

Los documentos orales proceden de acontecimientos reales, narran experiencias vividas y poseen la singularidad de que la realidad implícita en ellos proviene de lo que rememora una persona en el momento de ser entrevistada. Su primer soporte es el casete en el que se ha grabado la conversación, y así se quiebra el monopolio de los documentos impresos o manuscritos como medios para visitar el pasado. La posterior transcripción de la entrevista arroja un documento nuevo; es la traducción de uno sonoro a otro escrito. Sin embargo, la cinta grabada es el principal documento.

### Pacto de testimonialidad

Los documentos presentan dos características: externas e internas. Las primeras se refieren al medio por el cual se transmite la información; en este caso, el soporte sonoro que reproduce palabras y sonidos, y que se transforma en documento textual que reproduce la información grabada. Las características internas se determinan por el autor: las intenciones que persigue el investigador, la tensión literaria que le imprime a la versión final y por último, pero no menos importante, las intenciones de la persona que declara su testimonio.

Los documentos orales son una fabricación de entrevistador y entrevistado, aunque en ocasiones hay disputas por los derechos de autoría de los formatos finales, como la protagonizada por la Premio Nobel Rigoberta Menchú y Elizabeth Burgos, en torno a definir quién era la autora del testimonio *Me llamo Rigoberta Menchú y así me nació la*

*conciencia*. Tal vez un poco de información sobre la teoría de la documentación, que explica la dualidad que adopta la fuente oral, hubiera disipado el conflicto entre ambas.

En la elaboración de mi tesis, los documentos orales se transformaron en fuente de investigación mediante un proceso en el que intervinieron los entrevistados, el entrevistador y de manera tangencial, el director de tesis, quien me indicaba qué preguntas debía formular, y que entonces me parecía que le interesaban a él y no a mí. Más tarde comprendí que aquellas preguntas me permitieron redactar mis primeros borradores y también advertí que hice las entrevistas iniciales sabiendo muy poco sobre los movimientos armados de Guatemala. Por ejemplo, fue interesante preguntar de dónde provenían los recursos que sostenían el esfuerzo bélico, o cómo eran las relaciones afectivas en un medio donde la privacidad era limitada.

Descubrí que las personas contaban los mismos sucesos de diferente manera, porque la información puede presentar modificaciones derivadas de la subjetividad implícita en la memoria. Ésta es una dificultad de los documentos orales a diferencia de los impresos o manuscritos.

Por otra parte, hay métodos y reglas para verificar la legitimidad externa de los documentos, aunque la información contenida en ellos es más difícil de corroborar, sobre todo cuando se trata de documentos orales, ya que ¿quién garantiza que la persona entrevistada cuenta la verdad?

Se argumenta que existe un pacto de testimonialidad, el cual parte de que hay compromiso de solidaridad con el grupo originario del entrevistado, y el investigador mantendrá su intervención sobre el texto con límites muy precisos; así la persona interpelada tendrá más confianza para apegarse a la realidad.

### Una cita en el tiempo

En el trabajo de campo conocí la Colonia 29 de Diciembre en el Departamento de Chimaltenango, Guatemala, donde viven los ex guerrilleros que entrevisté. Con ellos tomé café y fumé cigarrillos mientras conversábamos en el apacible bosque de pinos y el aire levantaba una capa de polvo que se colaba por las hendiduras de mi grabadora. Entrevisté a don Sotero Vásquez –antiguo militante comunista y luego responsable de explosivos y demoliciones en el Ejército Guerrillero de los Pobres–, quien me narró la operación nocturna que culminó con la voladura de un puente en la frontera entre México y Guatemala.

Durante la plática, mi memoria se remontó a la noche en que ese puente fue dinamitado por la guerrilla. Yo me encontraba en territorio mexicano con una delegación de estudiantes de la Universidad de San Carlos (Guatemala); volvíamos de un viaje al Distrito Federal, y para entrar de regreso a Guatemala tuvimos que cruzar por los vados del río Suchiate pues ya no había puente. Al conocer y entrevistar a don Sotero, ambos reímos por cómo la historia nos acercó en medio de rutas diferentes de la vida.

Cuando transcribí la entrevista, obtuve un documento escrito originado en uno sonoro, y que unía las vidas de dos personas que en circunstancias distintas habían tenido una cita: yo como estudiante mojado de pies a cabeza en medio de una movilización del ejército nacional, y él cubierto bajo el manto de la noche y la clandestinidad.

No he vuelto a la Colonia 29 de Diciembre, pero me comprometí a preservar esos testimonios que prueban las vicisitudes de las mujeres y los hombres que creyeron en la utopía de las armas. Son documentos sonoros que testimonian la trágica historia reciente de mi país, la cual comprendí mejor y respete más.

Descubrí que las personas contaban los mismos sucesos de diferente manera, porque la información puede presentar modificaciones derivadas de la subjetividad implícita en la memoria. Ésta es una dificultad de los documentos orales a diferencia de los impresos o manuscritos.



Me comprometí a preservar esos testimonios que prueban las vicisitudes de las mujeres y los hombres que creyeron en la utopía de las armas. Son documentos sonoros que testimonian la trágica historia reciente de mi país, la cual comprendí mejor y respete más.

A partir de las transcripciones he elaborado ponencias y capítulos de libros, algunos publicados en Guatemala y México. Mi deuda con quienes aceptaron las entrevistas es invaluable; siempre aparecen citados y sólo espero que lean el libro que derivó de mi tesis: *La rebelión frente al espejo. Desigualdad social, diversidad étnica y subordinación de género en la guerrilla de Guatemala (1960-1996)*, editado por la Universidad Autónoma de Aguascalientes y la Universidad Autónoma de San Luis Potosí en 2007.

### Archivos vivos

La información proveniente de mis entrevistas contiene un conjunto de datos sobre la guerra en Guatemala desde la perspectiva de *clase, etnia y género* agrupada en dos rubros: bio-

gráficos y temáticos. El procesamiento de los datos permitió ordenar, contrastar y complementar las narrativas que desde los distintos posicionamientos –por clase, etnia y género– realizaron las mujeres y los hombres entrevistados.

La defensa de mi tesis ante el comité duró aproximadamente tres horas. El debate estuvo centrado en la pregunta de por qué se rebelan las personas y cómo los posicionamientos mencionados fueron variables que explican, en parte, los distintos proyectos que confluyeron en los movimientos armados guatemaltecos y cómo las mismas guerrillas no vencieron las diferencias en torno a estas variables. En el seno de los movimientos armados, la dominación étnica no es la única base de exclusión y suele actuar junto a la de clase y género; fueron ba-

### Testimonios

Las emociones derivadas de estar en medio del combate ilustran cómo evocan el mismo evento dos mujeres:

María Elena Damián Tzutihil, ex militante de la Organización del Pueblo en Armas expresó: “La primera vez sí es difícil porque bueno, nos explicaron más o menos, entrenamos, pero como uno no está acostumbrado a agarrar arma y mucho menos a disparar, la primera vez sí me dio miedo pero ya después no porque se acostumbra uno.”

Una informante que pidió guardar el anonimato, ex militante del Partido Comunista –Partido Guatemalteco del Trabajo 6 de Enero–, narró: “Todos teníamos conciencia del riesgo que asumíamos; no creo que plena conciencia de las cosas específicas que podían sucedernos hasta cuando empezamos a tener información de los primeros desaparecidos. Entonces todos aspirábamos a morir inmediatamente y no a ser secuestrados, por las torturas; en el caso de las mujeres, era conocido que la violación era lo primero y es algo a lo que he tenido pavor toda mi vida.”



JOSE DOMINGO @ARLICO

María Elena Damián



Sotero Vásquez



Escultura dedicada al guerrillero caído en combate, Colonia 29 de Diciembre.



Ex combatientes Joaquín Ávila y Sotero Vásquez, con el autor.

rreras que los movimientos no pudieron trascender y los condujeron a reproducirlas y a sucumbir frente a hegemonías impuestas por líderes ladinos.

Los documentos orales me sirvieron para probar dos asuntos, el primero, que la información requirió de una transformación para convertirlos en fuentes de investigación. Las personas son –si vale la analogía– archivos vivos. Así como la memoria de una sociedad se

encuentra registrada en los fondos documentales de un archivo, de igual forma la historia de vida se encuentra preservada en la memoria de la gente y, como diría García Márquez, en cómo la recuerdan para contarla.

El segundo asunto fue que encanecí durante la redacción de la tesis. El ejemplar que conservo descansa sobre mi escritorio y en ocasiones coloco ahí mi taza de café. El libro resultante de

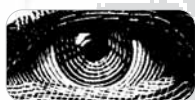
ese trabajo es, ante todo, la prueba de que las mujeres y los hombres vivimos, luchamos, caemos y nos volvemos a levantar para construir una utopía desarmada. ☞

José Domingo Carrillo es profesor-investigador de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí (jose.carrillo@uaslp.mx).

ENTÉRATE

## Guerra y guerrillas en Guatemala, 1960-1996

La guerra interna en Guatemala inició en 1960, cuando un grupo de militares se levantó en armas para derrocar al gobierno de Miguel Ydígoras Fuentes (1958-1963). No alcanzaron su objetivo y dos años después se unieron con miembros del Partido Comunista para dar origen a la guerra de guerrillas localizada en el oriente de Guatemala, cerca de la frontera con Honduras. A fines de los años sesenta las guerrillas fueron derrotadas; a principios de los setenta y ochenta se reorganizaron para iniciar de nueva cuenta el esfuerzo por tomar el poder.



En este segundo intento, se instalaron en el altiplano, cerca de la frontera con México. Su composición social se modificó porque ya no hubo militares y se reivindicó el indigenismo y al indígena como sujeto social guía del proyecto revolucionario. A mediados de la década de los ochenta, como consecuencia de las sucesivas campañas contrainsurgentes del ejército nacional en la ciudad y en los departamentos, sufrieron una nueva derrota militar y también política, puesto que los procesos electorales devolvieron el gobierno a los civiles.

Factores externos, como la caída del mundo socialista, la derrota del sandinismo en Nicaragua, así como los procesos de negociación en El Salvador, obligaron a las guerrillas y al gobierno de Guatemala a negociar la solución del conflicto armado por medios pacíficos, lo que se logró el 29 de diciembre de 1996. Desde entonces, Guatemala se rige por un sistema democrático con procesos electorales considerados transparentes. Si bien la democratización del Estado y de la vida política se alcanzó, hace falta realizar notables esfuerzos para solucionar los problemas económicos y sociales que flagelan al país. Los acuerdos de paz firmados en aquella ocasión, deberían ser la agenda que Guatemala requiere para vivir en democracia con justicia social.

Texto de José Domingo Carrillo